



# El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados logró la impresión de 111 mil 850 libros

## Boletín No. 6856

- Participó en 14 ferias de libro a lo largo del país, donde repartió 20 mil ejemplares sobre diversos temas

El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, que preside el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT), cerró sus actividades tras destacar que esta instancia logró la impresión de 111 mil 850 ejemplares y participó en 14 ferias del libro en todo el país.

Durante el evento realizado en la Biblioteca General de la Cámara de Diputados, ubicada en la calle Tacuba del Centro Histórico de la Ciudad de México, Fernández Noroña indicó que el Consejo Editorial dio un giro al incorporar entre sus obras la literatura, así como textos que invitan a la politización, concientización, reflexión y elevación de la conciencia colectiva.

Las obras publicadas, destacó, fueron producto del consenso de las fracciones políticas que integran la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Manifestó su beneplácito por la labor realizada por las y los trabajadores de la imprenta y de quienes cargan las cajas de libros, pues sin su participación no sería posible lo logrado en esta Legislatura.

Este órgano, agregó, está constituido por personas que aman los libros y la lectura, lo cual permitió que hubiera acuerdos unánimes y sin sectarismos, con el único fin de entregar a la ciudadanía lo mejor en libros.

Comentó que presidir esta instancia ha sido una de las tareas que más le orgullece, porque le permitió demostrar “que cuando se quiere servir al pueblo se puede hacer sin ningún sesgo ideológico y anheló que México sea el primer país de lectores mujeres y hombres del mundo”.

Por su parte, el diputado del PRI, Brasil Alberto Acosta Peña, expresó su satisfacción por el legado que deja este Consejo para la educación futura, el cual consta de un gran arsenal de letras e ideas que se quedan al servicio del pueblo.



Dijo que cuando se trata de libros, historia, de dar a conocer a la ciudadanía las ideas de los grandes hombres y mujeres, las y los diputados encontraron convergencia y puntos de encuentro, característica principal de este Consejo Editorial.

El diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM) hizo un reconocimiento a los integrantes del Consejo por su compromiso y dedicación en cada una de las sesiones y trabajos de este. Además, afirmó que se cumplió con la misión que tenía esta instancia en difundir la cultura legislativa y parlamentaria a partir de la publicación de obras impresas y digitales y la realización de actividades que promueven la memoria histórica del país.

Subrayó que este Consejo publicó 111 mil 850 libros entre coediciones e impresiones de los talleres gráficos de la Cámara de Diputados, a través de contratos con distintas instituciones como el Fondo de Cultura Económica y la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo los principios de calidad y pertinencia de contenidos, viabilidad, utilidad y oportunidad de las ediciones.

En representación del grupo parlamentario de MC, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo consideró que la difusión de la cultura mediante la promoción editorial es un elemento benéfico para la población, ya que el único riesgo que corren es aprender.

Resaltó que el acervo presentado por este Consejo Editorial integra obras que difícilmente conseguirías en el stand de una librería privada.

Por su parte, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, felicitó la labor de las y los integrantes del Consejo Editorial, toda vez que han permitido que las y los ciudadanos conozcan una parte diferente de la labor legislativa.

Añadió que este Consejo ha tenido presencia en 14 ferias del libro donde se repartieron cerca de 20 mil ejemplares y se logró un trato directo con la ciudadanía. Por primera vez, afirmó, se hizo de manera sistemática un plan anual de participación en actividades de promoción de lectura y se impulsó dentro de la Cámara de Diputados el rincón del libro, un lugar donde se promueve el trueque de libros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/06/2024

LEGISLATIVO

